



14980f

P A T E N T E D E M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de Don José María ARIAS Gellats, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Blesa, número 33, por :

" PRECINTO "

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

1 El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto un sistema de precinto que ha sido especialmente estudiado en vistas a su aplicación a envases metálicos, y, más concretamente, a botes cilíndricos del tipo que se cierran por medio de una tapa
5 encajable en la posición de cierre. Estos envases gozan de gran divulgación, por ejemplo, para la presentación de pinturas, principalmente a consecuencia de su cualidad de poder ser abiertos y cerrados herméticamente tantas veces como se desee, asegurando la correcta conservación del contenido y permitiendo
10 realizar su consumo en varias ocasiones sucesivas, tan espa-



ciadas en el tiempo como se desee. Pero los envases en cuestión presentan tambien dos importantes desventajas, cuales son, en primer lugar, la imposibilidad de ser precintados en forma efectiva, y en segundo lugar, la relativa debilidad con que la tapa queda fijada en la posición de cierre, lo que hace que en ocasiones se desprenda en forma fortuita, provocando la pérdida del contenido.

Los dos indicados inconvenientes quedan radicalmente subsanados con la disposición que constituye objeto de la presente solicitud de registro, la cual permite precintiar en forma perfectamente eficaz los botes del expresado tipo, permitiendo, al propio tiempo, alcanzar un máximo de seguridad en lo que respecta al mantenimiento y retención de la tapa en la posición de cierre, y ello con una sencillez de medios realmente notable y en forma perfectamente económica y fácilmente industrializable.

Consiste, en esencia, la indicada disposición en la previsión de un simple disco de material laminar apropiado, tal como aluminio, hojalata u otro análogo cualesquiera, dotado de un reborde perimetral continuo, que le permite encajar, a modo de sobretapa, sobre el conjunto de los rebordes pertenecientes al propio envase y a la tapa que se aplica al mismo, y dispuesto para ser doblado y agrafado bajo el reborde del envase, quedando firmemente sujeto en la expresada posición. Estos discos de precinto podrán ser fácilmente obtenidos en grandes series en una sola operación de estampado, en la que - además - podrán grabarse sobre los mismos cuantas marcas o signos distintivos o de otro tipo pueda interesar. Y la operación de agrafado dicha podrá realizarse con toda sencillez, utilizando máquinas de tipo conocido y desprovistas de la menor complicación.

Por lo demás, la esencialidad y principales característi-



cas y ventajas del precinto en cuestión, resultarán más fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que en forma esquemática y, desde luego, sin carácter limitativo de ninguna clase - se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

En estos dibujos, la figura 1 es un corte diametral del disco de precinto, y la figura 2 es un corte diametral mostrando a este mismo disco convenientemente colocado y fijado sobre un correspondiente bote.

Refiriéndonos, pues, a los dibujos dichos:

El precinto que se preconiza se aplicará, según dicho, a botes del tipo general, en sí ampliamente conocido y divulgado, que comprenden un cuerpo 1, de forma cilíndrica, formado por arrollado sobre sí misma de una plancha metálica, cuyos bordes longitudinales se unen entre sí por medio de una costura 2. La base inferior de este cuerpo se obtura herméticamente por medio de una tapa discoidal (no representada), que se fija en posición por rebordeado conjunto, y la base superior comporta convenientemente fijado, también por medio de un rebordeado conjunto 3, un aro 4, dotado de cualquier sección que se considere apropiada, que desempeña una función de refuerzo, y, de manera esencial, constituye el elemento en el que ajustan herméticamente las paredes laterales 5 de la correspondiente tapa encajada a presión 6, cuyas paredes terminan en un reborde externo 7, que limita las posibilidades de penetración de la tapa en la posición de cierre.

El precinto que se preconiza se constituye esencialmente a base de un disco 8, de plancha de aluminio de reducido espesor u otro material cualesquiera apropiado, que conforma esencialmente un reborde perimetral, de sección escalonada, que en el ejemplo preferente de realización representado en los dibu-



jos, comprende un primer escalón 9 ligeramente inclinado, una zona plana 10 aproximadamente horizontal, y una zona extrema 11, aproximadamente cilíndrica. Este disco podrá ser obtenido en una simple operación de estampado, pudiendo eventualmente en esta misma operación grabarse sobre el mismo por embutición cuantas marcas u otros signos interese. El expresado disco queda en condiciones de encajar en forma ajustada sobre el conjunto formado por el envase 1 con la tapa 6 convenientemente situada en la posición de cierre. Concretamente, en el ejemplo de realización a que nos venimos refiriendo, el indicado disco queda apoyado sobre el reborde 7 de la tapa, el escalón inclinado 9 queda apoyado sobre la periferia de este reborde, la zona horizontal 10 se apoya sobre la parte exterior del rebordeado 3, y la zona cilíndrica 11 ajusta sobre la periferia de este rebordeado. En estas condiciones, para dejar al precinto inmovilizado con toda seguridad en la posición de cierre bastará doblar el borde libre de la zona extrema 11 bajo el reborde 3, operación que, según dicho, podrá realizarse con toda facilidad, utilizando una máquina de tipo conocido.

Una vez realizada la indicada operación, resultará evidentemente imposible desmontar la tapa 6, sin antes proceder al desmontaje del precinto, lo que obligará a realizar la destrucción o inutilización del mismo. Al propio tiempo, el precinto contribuirá en forma muy eficaz a asegurar la sujeción mecánica de la tapa en la posición de cierre. Y, finalmente, entre el precinto 8 y la tapa 6 se originará una cámara 12 que eventualmente podrá ser aprovechada para la colocación de folletos publicitarios, o informativos de las ventajas, propiedades, forma de uso, etc., del producto contenido.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, comose comprende y es lógico, en la realización



práctica del precinto que ha quedado descrito, y aparte de las que han sido ya concretamente indicadas, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.

5

N O T A

SE REIVINDICA:

1 - Precinto, caracterizado por constituirse a base de un disco de material flexible y no elástico, dotado de un reborde perimetral continuo, de sección apropiada y dispuesto para encajar en forma ajustada, a modo de sobretapa, sobre el conjunto formado por un envase metálico y la tapa encajada a presión con que se realiza el cierre del mismo, habiéndose previsto en el indicado reborde perimetral una zona cilíndrica extrema, dispuesta para ser doblada bajo el reborde superior externo previsto en las paredes del envase, asegurando al conjunto del precinto en la posición de montaje.

10

15

2 - Precinto.

Consta la presente Memoria Descriptiva de cinco hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 5, con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos anexos.

Barcelona, a 6 JUN. 1960

P. A.

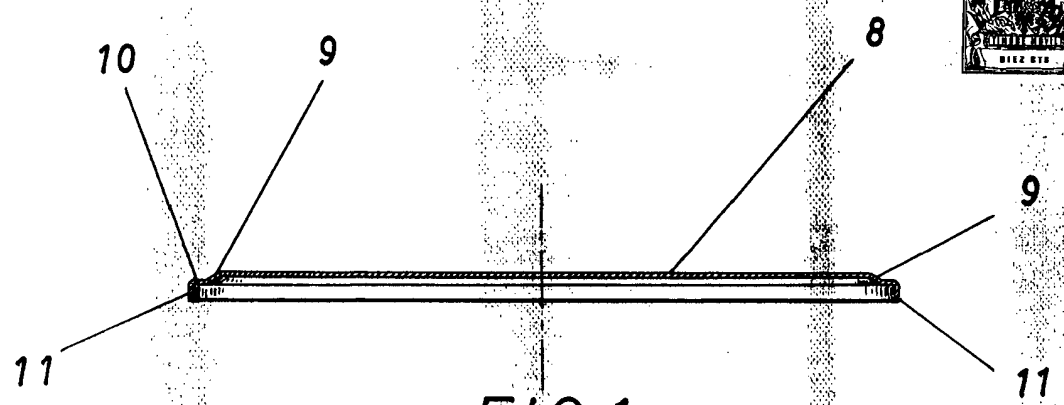


FIG. 1

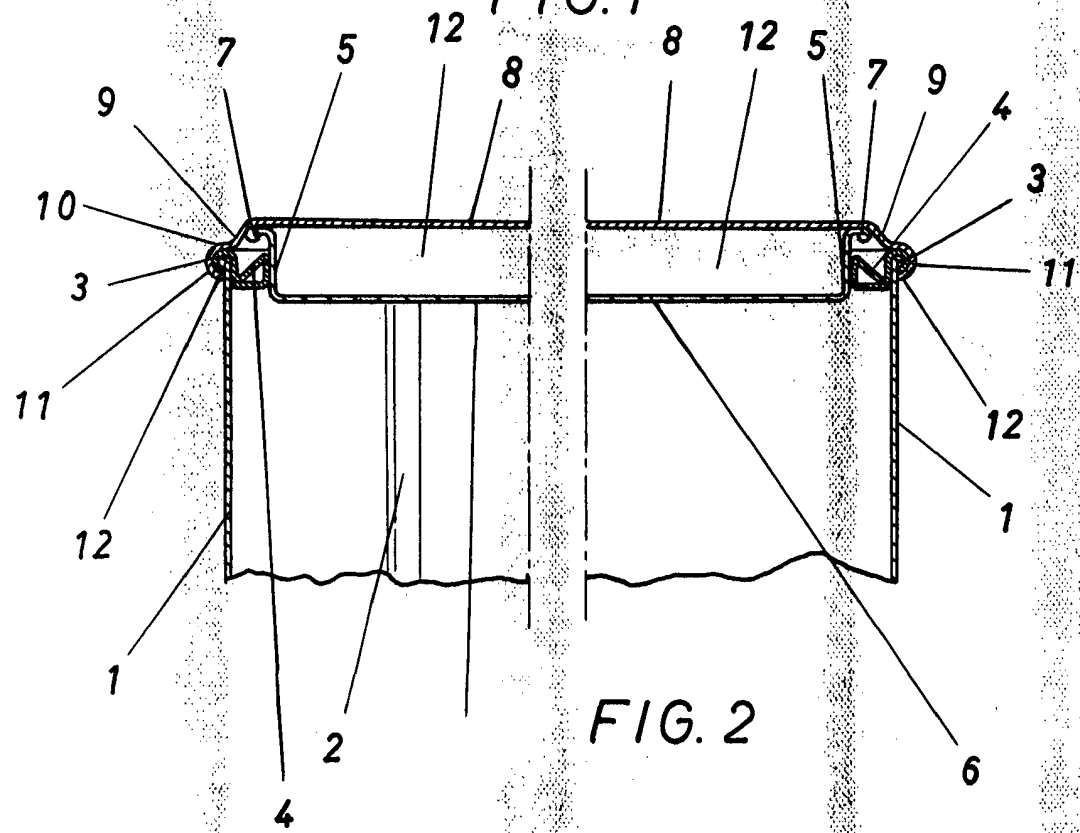


FIG. 2

Barcelona, 6 JUN. 1969
P. A.

Escala variable